

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXII NÚMERO 7.222 FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE APARTADO NÚMERO 9 TELÉFONO NÚMERO 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18, 1.º y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 19 de Diciembre de 1925

Número suelto, DIEZ céntimos

Imprenta, MANUEL PASO, 2

EL ANALFABETISMO EN GRANADA

Un porcentaje vergonzoso

El anuario estadístico de España publicado por la Jefatura Superior de Estadística del Ministerio del Trabajo contiene datos interesantes, mejor dicho, cifras que suplen en elocuencia a cuantos comentarios se pretendan hacer en un periódico. Si en nuestro país tuvieran estos trabajos estadísticos otra finalidad que la de inventir personal burocrático, objeto único de los partidos políticos que se formaron al calor del presupuesto nacional, transformado en nombramientos y credenciales para servir a los amigos, las cifras que arroja la mencionada publicación no serían enseñanzas desaprovechables ya que de ellas se desprende el natural remedio.

Queremos ocuparnos hoy de lo que se refiere al analfabetismo en España y dentro de ésta, circunscribiéndonos a nuestra provincia. El porcentaje de analfabetos en ella alcanza una cifra elevadísima y por ende vergonzosa. Al 72,11 llega el número de analfabetos que hay en nuestra provincia, según el último censo del año 1920. Cuando hablamos de civilización y de progreso y estas dos palabras las empleamos los granadinos, nos hallamos ante la situación lógicamente peligrosa de que alguien nos pregunte qué concepto tenemos de ambas palabras.

Solamente las provincias de Málaga (73,04) y Jaén (75,03) pueden codearse con nosotros en cuanto se relaciona con el atraso cultural en que vivimos. Vitoria, Barcelona, Burgos, Palencia y Bilbao ofrecen en cambio una cifra de analfabetos que oscila desde el 27,43 al 32,71. ¿No es bochornoso que aun dentro de la misma nación ofrecemos un contraste tan lamentable como el que señala la estadística que comentamos?

Si como decimos al comienzo, la estadística tuviese en España algún valor, la recientemente publicada, después de producir en nosotros los granadinos el natural sonrojo, sería el punto inicial de una campaña en favor de la creación de escuelas, de centros de enseñanza que, cuando menos, hagan descender rápida y considerablemente, esa proporción (cerca de las tres cuartas partes de los habitantes de la provincia) de individuos que no saben leer ni escribir.

No puede ser un país colonizador, ni nación civilizadora, la que ofrece provincias donde solo una porción reducidísima de su población deja de caer en el extenso campo del analfabetismo. Y precisa tener presente, que las estadísticas, a las que en nuestra nación apenas concedemos, no ya importancia, sino curiosidad informativa, son las que en el Extranjero, marcan ante naciones cultas el rango que debemos ocupar como país europeo.

Volviendo a nuestra provincia precisa proclamar, tristemente, que son vanas ilusiones cuantos intentos trate de llevar a cabo una minoría apta y capacitada para dar pruebas de un progreso cultural que no existe, mientras por ahí tengan conocimiento que ofrecemos, después de Jaén y Málaga, el mayor porcentaje de analfabetos en toda España. Hay que llegar a una cruzada, pero a una cruzada a cuya cabeza figuren, en primer término, las autoridades, para las que debe constituir semejante estado la mayor preocupación y en cuyo remedio están obligados a poner el mayor empeño.

Colegio Oficial del Secretariado Local

La Junta de Gobierno de este Colegio, celebró sesión el día 15 del corriente a las cinco de la tarde, asistiendo bajo la presidencia del señor Torres Calleja, los vocales señores Espinosa Torres, Fernández Ruiz, Nogueras Díez, Osete Frías, González Ruiz, García de la Torre, Tapia Sabanell y Blanca Puga, que actuó de secretario.

Excusar su asistencia los señores Navarrete de la Cruz, García Padilla y Ruiz Ibáñez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros felicitándole por la constitución del actual Ministerio y singularmente al señor Calvo Sotelo.

Remitir 50 pesetas al Colegio de Bilbao para contribuir a los gastos que origine la confección de las cubiertas y estuche en que se guarde el album que se ha de entregar al ministro de Hacienda, facultándosele al propio tiempo al señor Torres Calleja para la adquisición del pergamino que el Colegio de esta provincia dedica al citado señor Calvo Sotelo.

Participar al Colegio de Córdoba haberse dirigido al Presidente del de esta provincia a los Poderes públicos solicitando, entre otros asuntos de interés para la clase, la franquicia postal y telegráfica.

Recabar la colaboración de los secretarios de las capitales de partido para facilitar la cobranza de las cuotas señaladas a los asociados.

Participar a don José Álvarez, secretario del Ayuntamiento de Diezmas, que esta Junta de Gobierno se ve, por ahora en la imposibilidad de intervenir oficialmente en el expediente que dice se le sigue a virtud de denuncia contra el mismo formulada hasta tanto se faculte por la Superioridad tal intervención, sin perjuicio de que se procure adquirir informes referentes al particular.

Acoger con agrado y simpatía la disposición dictada recientemente, por la cual vienen a formar parte del Colegio Oficial del Secretariado Local, los Interventores de fondos provinciales y municipales con inclusión de los jefes de las secciones provinciales de presupuestos; y con el fin de elegir el vocal que del citado Cuerpo ha de formar parte de la Junta de Gobierno, quedó señalada la fecha del día 4 de Enero

próximo y hora de las cuatro de la tarde para celebrar la sesión en Junta general extraordinaria en el local que oportunamente se hará saber por medio del «Boletín Oficial». De no concurrir el número suficiente, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el día 14 del mismo mes y a la misma hora.

En la primera o segunda sesión, según proceda, se dará cuenta de las bases ya señaladas con arreglo a las cuales se ha de redactar el Reglamento para el régimen interior del Colegio.

Admitir como socios, por concurrir en ellos las condiciones legales a don Florentino Vilchez y a don Antonio Carreño Rodríguez, y por último, pagar los gastos de personal y material.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

DUELO NACIONAL

La muerte de Maura

Amigos y enemigos sentirán en el pecho el frío extraño de las desgracias que no se esperan. Se está realizando en la política española, la revolución desde arriba que preconizó el finisecular matorral, claro es, que con distintos matices y cuando de todas las consecuencias surgía la noción de responsabilidad más o menos directa, por no haber permitido a Maura, que hiciera desde el poder lo que su voluntad presentaba, como inevitable y su claro talento, como axiómico; cuando de todos los corazones salían emociones rebosantes de sentimiento al comparar la obra política de Maura con la de otros elementos, aquella, pendiente de la exuberancia parlamentaria, de cuyo florecimiento y esplendor externo y virtualidad fundamental tanto esperó Maura, amando la vida parlamentaria con el mismo ardor con que amaba la esencia del Parlamento; cuando muchos actos de su vida fueron citados como ejemplo a seguir para esta juventud, que audazmente ha ocupado los puestos de mando que antes se reservaban a los políticos con bagaje de experiencia; cuando se apreciaba en Maura la coincidencia feliz de las virtudes privadas con el ejercicio de las virtudes públicas; cuando en fin, los españoles confiaban en llegar a una política de altura, después de una feliz gobernación de «calidad media», la muerte que en su rodar eterno, seglas y corta esperanzas, poniendo desolación donde se admitió lozanía, y duelo donde se creyó encontrar el alivio de la duda y del dolor, ha hecho caer por tierra, con estrépito de venimiento a un hombre, que como Maura, fue luchador y creyente, honrado y digno, legítimamente orgulloso y tolerante a extremos de ingenua cordialidad, a quien como el, orador y sabio, jurista eminente y literato altísimo, había hecho patente el mayor milagro conocido en España, el de sacar de su indiferencia a la clase media, pretendiendo organizarla, de suerte que en sus manos se concentrara el Gobierno de la nación, inspirado en el máximo respeto al Parlamento, al derecho de ciudadanía y al orden público.

En uno de los Consejos de Ministros, en el que figuraba como titular de Fomento, don Angel Ossorio, éste requirió a Maura para que realizara de una manera radical, la revolución desde arriba, que había considerado como la única salvación de España.

Maura respondió a ese ministro de Fomento, que esa revolución no había por qué precipitarse y dio una razón—yo no puedo—dijo—dar un salto al vacío con la monarquía en los brazos.

Esta era la cualidad que venía todas las tendencias radicales de Maura; su ideal monárquico. No fue obra por consiguiente de desprecio monárquico, su apartamiento del partido conservador, cuando dimitió la jefatura del mismo; fue vislumbre cierta de peligros para la monarquía, institución fundamental, a la que dedicó Maura sus más caros anhelos.

¡Tal vez la situación presente, inquietara al monarquismo de Maura, de tal suerte, que su naturaleza se quebrantara con agobiadoras perspectivas!

En estos momentos no cabe sino elevar por su alma una plegaria, y porque la estirpe de políticos como él no se extinga en España.

JUAN DE ALFARACHE

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El Ayuntamiento debe atenderla

Recibimos la siguiente carta en la que se expone una iniciativa plausible que merece ser acogida por el Municipio.

Dice así:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Amparado en la benevolencia con que acoge cuantas iniciativas tienden a proporcionar un legítimo beneficio a los menesterosos, me permito dirigirla la presente carta que no dudo merecerá ser publicada.

La idea que voy a exponerle para que de ella sea NOTICIERO GRANADINO portavoz, me la ha sugerido esta mañana la lectura de un suelto aparecido en un diario local, en el que se habla de un próximo reparto de ropas a los pobres.

Esta distribución podría ampliarse este año del modo que voy a proponer al Alcalde. Tengo idea de que hace algunos años, con motivo de unas de las campañas llevadas a cabo por nuestro Ejército en Marruecos, el Ayuntamiento dedicó una cantidad importante a la adquisición de ropas de cama y vestiduras para los soldados heridos y enfermos que fueran hospitalizados en el Refugio o en una sala que se dispuso en el Hospicio, cuyos gastos habrían de correr a su cargo.

Aquellas ropas no tuvieron empleo por que, a la postre, no vinieron más expediciones de soldados heridos como se esperaba y, seguramente, se guardarán en alguna de las dependencias municipales. ¿No cree usted, señor Director, que el mejor empleo de las mencionadas ropas, sería repartirlas entre los pobres granadinos? Considero más lógico vestir al desnudo, que estar prevenidos para lo que, por fortuna, debemos desear no se repita.

Muy agradecido por la acogida que dispense a estas líneas, le queda su afectísimo, q. e. s. m.

FRANCISCO VALLEJO

Aspectos internacionales

MUSUL Y RUSIA

Una de las cosas que más ha desconcertado en el mundo de la diplomacia ha sido la política internacional de Rusia. El régimen soviético, la política internacional rusa, seguiría otro rumbo del que llevaba en tiempo de los zares. Se creía que dejaría de ser imperialista. En efecto, ¿cómo compaginar el bolchevismo comunista—conocida su letanía de ismos—con cualquier actitud nacionalista e imperialista? Pues los que dirigen la política del antiguo imperio ruso lo han logrado.

Vamos a traducir un artículo acerca de la política internacional rusa de estos últimos años. Es de uno de los publicistas más estimados por sus juicios sobre los problemas internacionales. Dice así:

«La política rusa de hoy día no es la de los primeros años de la revolución. A medida que las experiencias comunistas fracasaban, por un lado, y que el poder personal de los bolcheviques se fortificaba por otro, la necesidad de llevar el desasosiego a los demás países se hizo menos apremiante. No se puede afirmar que no quede de ella algún resto en los dirigentes de Moscú. Pero dicho móvil ha dejado de ser un determinante, por decirlo así, de todos sus actos. Hoy día el Gobierno de Moscú trata más bien de volver a entrar en el concierto europeo, de acercarse a los demás países, sin por ello cesar en su propósito de impedir que éstos puedan ejercer una influencia sobre la vida interior del pueblo ruso.»

«Eso explica por una parte, el hecho de que, desde algún tiempo, se comience a hablar del ingreso de Rusia en la Sociedad de las Naciones.»

«En 1923, el Gobierno bolchevique creyó que podía atraer hacia sí a Alemania, por el Tratado de Rapallo, y de este modo formar el bloque de los vencidos y descontentos, capaz de hacer frente al bloque de los hartos y satisfechos: Inglaterra, los Estados Unidos, Francia. Este proyecto solo tenía un defecto: que era irrealizable. Los intereses de Alemania son occidentales. Y los acuerdos de Locarno han puesto término a un sueño que habían acariciado, durante algún tiempo, los dirigentes del Kremlin.»

«Basta ver la ira que les ha producido el pacto de seguridad para comprender que echaba abajo vastas combinaciones. La prensa soviética ha declarado a los corresponsales que Locarno era un arma dirigida contra Rusia. Nadie había pensado en tal cosa. Lo que es cierto, en todo caso, es que Locarno, inspirado por las necesidades apremiantes de la Europa occidental, solo ha sido un arma contra las gentes que habían quedado excluidas de él por propia voluntad.»

«Es lo que en otras palabras ha debido decir Briand a Chicherin. Y se sabe que ha añadido que, si Rusia quería entrar en la Sociedad de las Naciones, las puertas le serían abiertas, pero bajo ciertas condiciones.»

«El deseo del Gobierno francés de atraer las rusas a Ginebra—para hacerlos razonables—parece sincero y efectivo. Creemos, por nuestra parte, que es prematuro. Vale más, en este asunto ir despacio que correr. Ya llegará el día.»

«Esos propósitos han tenido, por lo menos, un mérito. Han obligado al Gobierno ruso a precisar su actitud. Rakowsky, en particular, ha puesto cierta insistencia en explicar por qué Rusia no debería entrar todavía en la Sociedad de las Naciones...»

«Mientras aguarda a hacerlo, Rusia parece deseosa de crear a la Sociedad de las Naciones—que es a su vez una dependencia del Gabinete de Londres—toda clase de dificultades, principalmente en Asia menor.»

«No hay que caer en la tentación de ver por doquiera la mano de los rusos. Nada contribuiría a acrecentar su poder en el mundo tanto como eso falso prestigio que les proporcionan, por miedo, sus adversarios. No hay que caer tampoco en el error de los mismos rusos, que ven en todas partes la mano de Inglaterra. Se comprende, verdaderamente, que un pueblo sometido, desde hace muchos años al más riguroso de los bloques—el bloque moral—tenga del mundo una visión falseada. Los rusos, o al menos las gentes que los gobiernan, padecen, a la hora actual, la de manía persecutoria. No llueve en la Argentina, no hace sol en el Africa de Sur, no hiela en Noruega sin que lluvia, sol o hielo no vayan dirigido contra la Unión de las repúblicas soviéticas.»

«Hay motivo de risa, si quisiéramos reírnos—ante el espectáculo de Rusia que atormenta al mundo y que tiene miedo de su propia sombra. Desgraciadamente este es-

tado de espíritu no deja de ofrecer grandes peligros. Falsa, para los rusos las perspectivas de la política, y les lleva a obras a la vez contra su interés y el nuestro. Se sabe que el Gobierno turco está ligado estrechamente al Gobierno de Moscú. No, ciertamente, por el sentimiento. Los turcos han considerado siempre a los rusos como sus enemigos más peligrosos, y esto ha venido a ser más verdadero todavía desde que el Cáucaso es la única frontera accesible para entrar en Turquía. Los que liga a los turcos con los rusos, es un interés momentáneo: la resistencia contra Inglaterra. El día en que quede solventado el asunto de Mosul, la amistad comenzará a entibiarse. Y esta es sin duda una de las razones por las cuales Rusia no desea que dicho asunto se resuelva directa ni pacíficamente.

«Han sido advertidos los aliados a la resistencia y las promesas de auxilio que dió Moscú a Angora. No es fácil decir si fue Rusia la que tomó la iniciativa para fortalecer el ánimo de los turcos o si fueron los turcos, que explotaron la amistad rusa para amedrentar a Inglaterra y a la sociedad de las Naciones. Pero lo que aparece claramente es que Turquía, apoyada en Rusia, se siente bastante fuerte para declarar que hará la guerra y para proceder de modo ostensible a reunir armamentos, concentrar tropas, a preparar en fin, todos los elementos de una expedición militar. ¿Lo hará? No es seguro. Por ahora, esos preparativos aparentes están destinados a constituir un elemento en la resolución del Consejo: a colocar a éste ante la alternativa de ceder o de provocar la guerra.»

Por nuestra parte—termina el articulista—no tenemos formada opinión sobre la mejor frontera del vilayeto de Mosul. Pero estamos convencidos de que nada sería más deplorable para la Sociedad de las Naciones que el dar sensación de que tiene miedo.»

HISPANUS

Nota de cordialidad científica

El día de la firma en Londres de los Pactos de Locarno, la Comisión organizadora del Curso de Seguro Obrero de Reus, participó al Instituto de Actuarios de Londres el más antiguo de los organismos (técnicos del Seguro) que se asociaba a las aspiraciones culturales de países neutrales para que se reanudara la vida profesional internacional del Actuario, en bien de los seguros de la Economía general y de la Economía social.

El Instituto de Londres ha comunicado que se ha leído dicha expresión de fraternidad científica, en el Consejo corporativo de este mes, acordándose contestar lo mucho que agradece sus términos.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres el día de Reyes:

Suma anterior, 440 pesetas: don José Castellón Vilchez, 5 pesetas; don Juan Fernández Díaz, 10; don Angel Arévalo, 5; don Leopoldo Torres Baibás, 5; don Juan Gómez Mateos, 5; don Serafín López Cuervo, 5; don José y don Rafael Rodríguez, 10; don señor marqués de Casabianca, 10; don José Morell Cuellar, 5; coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Córdoba, 25; don Francisco Gadea, 5; don José Sánchez Molina, 5; don Antonio Herrera Lamola, 3; don Rogelio Robles Romero, 10; don Federico Odriz Ortega, 10; don Luis Gómez Martínez, 5; don Guillermo de Burgos, 5.—Total, 568 pesetas.

Se ruega envíen donativos a la secretaría del Centro Artístico.

Información Municipal

La Alcaldía

Ayer se hizo nuevamente cargo de la Alcaldía, el marqués de Casablanca, cesando el primer Teniente de Alcalde, conde de Tobar, que interinamente la desempeñaba.

El Ropero Escolar

Por la Junta del Ropero Escolar se repartieron ayer 450 bufandas a las niñas pobres que asisten a las escuelas públicas y privadas de la capital.

Hoy, a las once de la misma, se hará el reparto de otras 450 a los niños de las mismas escuelas.

Asociación de Caridad

Se hace presente a los señores suscriptores y al público en general, que la Asocia-

ción Granadina de Caridad, vería con mucho gusto asistieran a las comidas extraordinarias que, como los demás años, se repartirán a los pobres el día 24 y el siguiente en el domicilio de la Asociación, Píssa, 2. El almuerzo será a las diez de la mañana, y la comida, a las cuatro de la tarde.

La Casa de Socorro del Albaicín

En el despacho de la Alcaldía y ante el notario don Antonio García Trevijano, se firmó ayer la escritura de compra del «Carmen de la Muralla» en que se instalará la Casa de Socorro del Albaicín.

PICADILLO

De un colega:

«El retraso del correo de Madrid. «Esta Corporación...»

«¿Cuál? ¿La del correo o la del retraso? Porque si es esta última, estará formada por las Compañías Ferroviarias.»

«El Consejo de la Economía».

Muy natural que no lo den a los españoles. ¡Resulta tan barato!

En Reyruet el bandido Kharrat ha anunciado que tiene designados 40 «tios» para decapitar al representante de Francia en Siria. ¡Si que es previsor el tal foragido!

«Vale cada dedo de Paderevski, 5.000 dólares».

¡Qué petición de mano!

El colmo de la suerte, a juzgar por una caricatura:

Que se juegue la vida y le toque el reintegro.

Se ha creado el Consejo Superior Ferroviario. Es de suponer que los consejos serán superiores. Veremos, si los servicios son alguna vez como los consejos.

Ya tenemos una dirección de Timbre, Tabacos, Cerillas y Explosivos.

No hay duda que esta dirección es de las más «sonadas» y de las que darán más «luz» a la Nación.

Siguen los banquetes a granel.

Está visto que en esto de comer seguimos con el mismo apetito que antaño.

El Gobierno, se propone tomar medidas energéticas que curen el mal de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Malo sea que en vez de usar la Terapéutica, emplee la Cirugía y corte por lo sano.

Casos y cosas

Accidente del trabajo

Guiando un carro, se produjo disensión ligamentosa en la región tibio-peroneo tarsiana izquierda, el carrero Manuel Granada López, con domicilio en el Altillio de las Heras, núm. 3, recibiendo asistencia facultativa en el Hospital.

El patrono es don José Alonso.

Niña lesionada

La niña de 4 años, Josefa Ibáñez Encina, que vive en la calle Real de Cartuja, núm. 24, fue asistida en el Hospital de distensión ligamentosa escapulo-humeral izquierda, que se la produjo casualmente.

Se callentan a golpes

En la Plaza del Carmen, riñeron anoche Blas Negro Pleguezuelo, de 20 años y Sebastián Díez Fernández, de 40 años, resultando éste con erosiones en el dedo meñique derecho y párpado inferior derecho, siendo curado en la Casa de Socorro.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal del Salvador.

No era nada lo del ojo

Por guardias de Seguridad fue detenido José Puertollano García, de 45 años, porque en el Camino de San Antonio arrojó una piedra a su convecino José Álvarez Rodríguez, de 46 años, produciéndole una herida contusa en la región nasal y otra en la región superciliar, con hematoma en el ojo izquierdo, siendo curado en el Hospital.

El Aguinaldo del Soldado

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado (8.ª lista):

Suma anterior, 3.141'55 pesetas.

Don Francisco Acosta Inglot, 5 pesetas; don Juan Redondo Alderete, 5; don Miguel R. Acosta Lillo, 75; don José Sancho de Urquijo, 5; don Eduardo Moreno Agrela, 10; Almacenes de «La Paz», 25; don Ramón Fernández Alcántara, 5; don Adriano Coronel, 5; Cruz Roja de Chanchina, 25; Cruz Roja de Granada, 50; don Ignacio Pérez Calvente, 2; don Nicolás Aguado Aguado, 10; don Luis Montañegre, 10; don Juan Gómez Mateos, 5; don José Morell Cuellar, 5; don Julián Damas, 50; don Miguel Rosales Vallecillos, 10.—Total, 3.443'55 pesetas.

(Continuá)

La Jefatura Agronómica

En atento B. L. M., el nuevo ingeniero jefe de la Región Agronómica de Andalucía Oriental, don Antonio Jerez Ferrer, nos comunica haberse posesionado de la Jefatura de la Región, ofreciéndonos para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Le agradecemos su deferencia y cuenta con nuestra reciprocidad en tan fino ofrecimiento.

Caída fatal

En la calle de Elvira número 30, donde presta sus servicios como criada Rita López Velasco, de 60 años de edad, se cayó de una silla donde estaba subida limpiando el polvo, produciéndose la fractura completa del cubito izquierdo.

Fue curada en el Hospital de San Juan de Dios, donde se calificó su estado de menos grave.

Beatriz Galindo

Cronica de sociedad

«De Alicante y Gijón los mejores torrones, petaditas, anises, piñones y riquísimos pastelillos de gloria, se vende en La Rioja, Gran Vía, 6.»

Mientras más publicidad hagáis mayor prosperidad e importancia tendrán vuestros negocios

OLYMPIA

Hoy sábado 19 Diciembre 1925

ESTRENO de la colosal película ESPAÑOLA

Magistral adaptación cinematográfica de la popularísima zarzuela de COSTUMBRES MADRILEÑAS según el libro de los célebres autores JOSÉ LÓPEZ SILVA y CARLOS FERNÁNDEZ SHAW

LA REVOLTOSA

PROYECTÁNDOSE HOY COMPLETA

PRINCIPALES INTERPRETES:

La bellísima artista española JOSEFINA TAPIA y el genial actor PEPE MONCAYO

Música del inimitable maestro CHAPI adaptada a la película y presentada con Gran Orquesta

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Los estudiantes de Comercio en la Presidencia

Madrid 18.—Una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio, estuvo esta mañana en la Presidencia, para exponer al jefe del Gobierno la aspiración de dichos escolares, fundada en la orientación que marca el nuevo estatuto de estudios mercantiles.

Nouvillas se despide

Madrid 18.—En la Presidencia estuvo esta mañana el que fue secretario del Directorio, señor Nouvillas, despidiéndose del personal.

Gimeno en la Presidencia. Reserva impenetrable

Madrid 18.—A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Le esperaba allí el ex ministro, conde de Gimeno, que había sido previamente citado.

A las siete, comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Gimeno, los motivos de su visita.

Contestó que no sabía, sino que había sido llamado.

—Viene V. para algo relacionado con la Facultad de Farmacia de Barcelona?— le preguntaron.

El conde de Gimeno se llevó un dedo a la boca y guardó un silencio impenetrable.

Visitas a Cornejo. El raid Savilla-Buenos Aires

Madrid 18.—El ministro de Marina, recibió esta mañana la visita del naviero y minero don Horacio Echevarrieta y de la gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

El Vicealmirante Cornejo, manifestó a los periodistas, que seguían las conferencias entre el comandante Franco y el comandante del destructor «Alsedo», para preparar el raid Sevilla-Buenos Aires.

Se ha ordenado al «Alsedo», que se encuentre en Cartagena, que zarpe para Cádiz.

Con el comandante Franco y el capitán Ruiz, irá en el hidroavión, en representación de la Marina, el teniente de navío, Juan Manuel Durán.

Director de los Registros

Madrid 18.—Ha sido nombrado director de los Registros y Notariado, don Pío Ballesteros, jefe de Administración del ministerio de Gracia y Justicia.

Arraiz obsequia a los consejeros

Madrid 18.—Esta mañana, a las once y media, el nuevo Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha obsequiado con un lunch a los consejeros de dicho alto tribunal.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, generales Primo de Rivera y duque de Tetuán.

A Tetuán

Madrid 18.—Ha salido para Tetuán, el teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Villegas.

Las oposiciones a cátedras

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública, ha dictado una real orden, que ha sido comunicada al Rector de la Universidad Central, disponiendo que las primeras y últimas sesiones de las oposiciones a cátedras se efectúen en el local del Consejo de Instrucción Pública, a fin de prevenir las presiones que en otras ocasiones se intentaron durante la constitución de los Tribunales y fallo de los mismos.

Las gratificaciones de los maestros

Madrid 18.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha dispuesto que, cuando un maestro se traslade a una escuela de nueva creación, le corresponda la gratificación que venía percibiendo por adultos y no la consignada por la creación de dicha escuela.

Comisario Regio

Madrid 18.—Parece ya acordado el nombramiento de Comisario Regio de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, a favor del actual alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde.

Los subsidios a los mineros

Madrid 18.—El señor Llaneza realiza en esta corte gestiones para que el Gobierno prorrogue el plazo de concesión de subsidios a los obreros mineros de Asturias que se hallaban en paro forzoso.

Despachando con el Rey

El Presidente y los ministros de turno

Madrid 18.—Esta mañana acudieron al Palacio para despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Al salir manifestó el ministro de Instrucción Pública, que el Rey había firmado un decreto reorganizando su departamento y otro creando la Dirección de Enseñanza Superior y secundaria.

El ministro del Trabajo dijo que don Alfonso había firmado un decreto sobre la reorganización de su Ministerio y otro creando, en sustitución de la Inspección Regia de Pósitos, la Inspección general de Pósitos y Colonización.

También firmó otro, admitiendo al viz-

conde de Eza la dimisión del cargo de presidente de la Junta Central de Colonización.

El ministro de Fomento declaró que había sido designado para el cargo de presidente del Consejo Superior Ferrovial, el general Mayandía.

Consejo de Ministros

A la salida. Primo y los periodistas. El descanso dominical de la prensa

Madrid 18.—A las diez de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Consejo de ministros.

El Presidente, a la salida, preguntó a los periodistas su criterio sobre el proyecto del Gobierno, relativo al descanso dominical.

Le respondieron los informadores que su opinión era unánimemente contraria a la tangibilidad del descanso.

El marqués de Estella afirmó que no se trataba de modificarlo, sino de la creación de una hoja dominical, con publicidad, que podría producir un ingreso respetable para la Asociación de la Prensa.

Esta hoja podrá ser confeccionada por redactores de todos los periódicos, mediante un turno que previamente se estableciera.

No se me oculta—agregó el jefe del Gobierno—la gran pasión que reinará en la reunión que los periodistas están celebrando en estos momentos.

Aunque lo ocurrido fue que al leer en «La Voz» que no lo tolerarían los periodistas, yo dije:

—Pues si lo tolerarán.

La referencia de lo tratado

Madrid 18.—El ministro del Trabajo dió la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de esta noche.

Se acordó aconsejar el indulto del reo de Vitoria, condenado a muerte.

Aprobóse un proyecto de decreto de Gobernación, disponiendo que, en tanto se aprueban las plantillas definitivas de Correos, se amorticen las vacantes que ocurran de jefes de Negociado de segunda y las restantes de los créditos consignados se destinen al ascenso de oficiales a jefe de tercera.

El ministro de Estado dió cuenta de la reorganización de dicho departamento.

El de Gracia y Justicia llevó cuatro expedientes de penas de muerte, aconsejándose varios indultos.

Se dió cuenta de la prórroga del decreto de alquileres con las modificaciones introducidas.

El ministro de Hacienda llevó un proyecto de decreto, regulando los trámites de los expedientes de legitimación de roturas arbitrarias de montes comunales.

Terminó diciendo que el martes habrá Consejo de ministros.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA
Cambios del 18 de Diciembre de 1925

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	95
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	83	00
Tesoro 475 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	581	50
Banco Español Río de la Plata	49	50
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes.	109	50
Ordinarias.	00	00
Accionistas Tabacos.	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid, Zaragoza y		
Alicante.	360	50
FRANCOS.	26	40
LIBRAS ESTERLINAS.	34	20
Marcos	0	00
Dólares	0	00
Liras	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Miscelánea

Rico se va y Delgado se queda

Madrid 18.—Ha cesado en la dirección del órgano de la U. P., el teniente coronel y ex censor, Pedro Rico.

Provisionalmente ha quedado al frente de «La Nación», Manuel Delgado Barreiro.

Los funerales por Maura. Asistirá a ellos una comisión de concejales

Madrid 18.—A los funerales que mañana se celebrarán en sufragio del alma del ilustre político don Antonio Maura, asistirá una comisión de concejales, presidida por el alcalde, conde de Vellellano.

Clausura de vaquerías

Madrid 18.—El alcalde interino de esta corte ha manifestado que el Gobernador se propone clausurar, por distritos, las 116 vaquerías instaladas en el interior de la población.

Un soldado muerto

Al caer de la vía y ser arrollado por el tren en que viajaba

Madrid 18.—En el correo de Andalucía viajaban hoy varios soldados del regimiento de Wad-Ras.

Uno de ellos llamado Martín Fernández, que se hallaba embriagado, cayó a la vía, siendo arrollado por el convoy, sin que se dieran cuenta de ello sus compañeros.

Poco después una pareja de la guardia civil encontró su cadáver en el kilómetro 13.

Una catástrofe

Muertos y heridos por la explosión de 70 cartuchos

Madrid 18.—Comunican de Villaverde que Luis García auxiliado por su hermano Mariano, se dedicaba a cargar cartuchos de caza.

Presenciaban la operación los hijos del primero, Antonio y Marcelo y otros tres niños.

Cuando iba a cargar el cartucho número 70, hizo explosión éste y después los demás, produciéndose un violento incendio.

Fallecieron Mariano y el niño Marcelo, a causa de las heridas que sufrieron. Además están gravísimos Luis y su hijo Antonio.

Los otros niños tienen lesiones de pronóstico reservado.

La Guardia civil y el vecindario auxilió a los lesionados, habiéndose enviado una ambulancia desde la corte.

El descanso dominical

Asamblea de periodistas. Discursos en pro del descanso. Nombramiento de una comisión

Madrid 18.—A primera hora de la noche, se celebró la anunciada Asamblea de

periodistas, para tratar de la intangibilidad del descanso dominical de la Prensa.

Concurrieron numerosos periodistas de Madrid y directores de periódicos.

Presidió el redactor-jefe del «Heraldo de Madrid», don Rafael Marquina.

Hicieron uso de la palabra, en defensa de la integridad del descanso dominical, los señores Núñez (don Tomás), Alvarez del Bayo, Lezama, Herreros (don Emilio) y otros.

Se acordó declarar la intangibilidad del descanso dominical y nombrar una comisión que en unión de la directiva de la Asociación de la Prensa, estudie la propuesta, que según nota del Gobierno, piensa este hacer a la Asociación de la Prensa.

Marruecos

Se someten 26 aduantes

Un parte oficial

Madrid 18.—En la Presidencia se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Como prueba del quebrantamiento de los rebeldes, resultado de la acción militar de nuestro Ejército, podemos comunicar la importante noticia de que ayer, en Alcázar, hicieron acto de sumisión al Mjzen ante el general de la zona y el caid Larby, 26 aduantes de Al-Xerif de la montaña, pertenecientes a Beni Merki, Beni Horsa y Beni Homas, situadas en el frente que hay entre Rapt y el Lucus. En total, unas 2.000 familias.

La sumisión efectuaronla unos 200 representantes de dichos aduantes, que hicieron el tradicional sacrificio de un toro.

Entregaron los nuevos amigos de España un cañón Krupp de montaña, una ametralladora, diez granadas y una tienda cónica en buen estado.

Se le otorgó el amán con las condiciones fijadas por la Inspección general de intervenciones.

Ceuta

Zarpan dos buques de guerra franceses

Ceuta 18.—Zarpó el crucero francés «Strasburgo», llegado a poco a esta población, conduciendo a bordo al contralmirante de las fuerzas navales Hallier, el cual fué cumplimentado por las autoridades.

El crucero fué despedido con las salvas de ordenanza.

También zarpo a medio día el crucero francés «Bellatroux», que llegó el domingo último.

Regiones

Andalucía Oriental

Un niño muere aplastado bajo unos maderos

Málaga 18.—En el muelle de Cánovas, registróse un trágico suceso del que fué víctima un niño de pocos años.

En el mencionado lugar jugaban varios niños.

Entre estos, Antonio Cortés Felices, natural de Málaga, de seis años. A Antonio se le ocurrió para que sus compañeros no le encontrasen, meterse bajo unos

tablones, que hallábanse apilados en espera de ser embarcados.

Al entrar el citado niño en su escondite, se desvió uno de los tablones y fajo de apoyo los restantes, derrumbándose, quedando aprisionado entre ellos el cuerpo del pequeño, que resultó muerto.

Yanguas sigue siendo obsequiado. Ahora le regalarán un espadín y un bastón de mando

Jaén 18.—Se ha iniciado una suscripción para regalar al nuevo ministro de Estado, un espadín del uniforme y un bastón de mando.

También se le hará entrega de un pergamino.

Andalucía Occidental

Homenaje popular a un Alcalde

Córdoba 18.—En el Gran Teatro se celebró un banquete popular en honor del alcalde don José Cruz Conde, por la gestión admirable que viene realizando en bien de los intereses de la ciudad y del vecindario.

Asistieron cerca de 500 comensales. Se pronunciaron elocuentes discursos, elogiando la personalidad del homenajeado, para quien se pedirá la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Accidente minero

Huelva 18.—En la mina denominada «La Tallica», de este término, ha ocurrido un desprendimiento en la contrammina, resultando lesionados los obreros Antonio Morón, con fractura del fémur de la pierna derecha, pronóstico grave; Vicente Harriero, de Aroche y José Chamorro, ambos con rotura del peroné, menos graves.

Fueron convenientemente asistidos, por el doctor don Julián Hernández.

Riña en un baile

Córdoba 18.—En la aldea del Alcornocal (Fuente Obejuna), se celebraba un baile.

Por cuestión de pareja riñeron los jóvenes Alejandro González Durán y Juan Paño Cuesta.

El primero arrojó al segundo un vaso de vidrio, causándole una herida en la región frontal izquierda y otra en el pómulo del mismo lado, ambas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Un hombre arrollado por un automovil

Córdoba 18.—En la Carretera de Córdoba a Almadén y en el paraje denominado Cuesta de la Matanza, un automóvil de la matrícula de Córdoba arrolló a un hombre.

El vehículo tiene el núm. 72. Era conducido por su dueño, Antonio Abril Ruiz, de Espiel, y lo ocupaban además cuatro personas.

El individuo atropellado se llama Jesús, es mozo del cosario de Dos Torres y circulaba con un carro por la carretera.

Fuó recogido y trasladado a Dos Torres.

Se ignora las heridas que padece.

Ha sido detenido el tercer atracador de Vitoria

La Línea 18.—La Guardia civil ha detenido a Faustino García, uno de los autores del atraco cometido en Vitoria y de la muerte del policía Olmos.

Durante dos días se mantuvo en una reserva impenetrable. Hoy declaró al fin, confesándose autor del atraco.

Aragón

Un herrero de cuidado

Mata a su hermano y hiere a su padre y a una hermana

Huesca 18.—Comunican de San Juan de Plan, que el herrero José Nadal asesinó a un hermano suyo llamado Pedro, aprovechando la circunstancia de hallarse éste durmiendo.

Después José hirió a su padre y a una hermana suya llamada Joaquina. El hecho fué motivado por resentimientos familiares.

Asturias

Arrollado por un tren de viajeros

Gijón 18.—En Sama, el tren de viajeros, número 4.507, a su salida de la estación para Cisño de Santa Ana, arrolló a un carro que en aquel momento salía del cargadero de la Sociedad de Carbones de La Nueva.

El carro quedó destruido y la mula que llevaba enganchada sufrió una tremenda herida en los pechos, producida por una de las varas del carro.

Conducían el carro los jóvenes Blas Menéndez, de 20 años, Vicente Menéndez de la misma edad y Ramón López González, de 14 años.

Este último joven tuvo que ser trasladado a la Casa de Socorro de Sama, donde le curaron de varias heridas y contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Gran nevada

Gijón 18.—De los días crudos del año, el de ayer en Sama, fué el que se llevó la palma.

Hizo un frío grandísimo, y a eso de las once de la mañana, empezó a nevar, con extraordinaria abundancia.

Vascongadas

Accidente en Pasajes

San Sebastián 18.—En Pasajes, el obrero Pedro Irualde, que iba cargado con un saco, dió una caída, lesionándose gravemente.

Le curaron en la Casa de Socorro del muelle.

La Reina madre

San Sebastián 18.—Esta mañana regresó a Madrid, la Reina madre, doña María Cristina.

Entrega del Kursaal

San Sebastián 18.—Esta tarde, el Ayuntamiento hizo entrega del Kursaal a sus propietarios.

Lo del Crédito de la Unión Minera. Un auto interesante

Bilbao 18.—El juez que entiende en el asunto del Crédito de la Unión Minera, ha dictado un auto muy importante.

Por virtud de él pasará a ser acreedor ordinario el Banco de España, que hasta aquí era considerado como acreedor preferente de aquella entidad, por la suma de 44 millones.

El auto judicial, recoge la doctrina de don Galo de Ponte en el Tribunal Supremo y está siendo muy comentado en los círculos financieros.

(Para los telegramas a S.ª plana)

Dr. M. Navarro Romero

CONSULTA GENERAL DE

MEDICINA Y CIRUGIA

de 4 a 6

Alhóndiga, 16, 1.ª

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

El comerciante que no hace publicidad abandona voluntariamente la venta a los competidores que la hacen.

A LAS FAMILIAS

que necesitan realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón.

Recomendamos que procuren visitar con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin ostentación ni alardeos, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mesones 98.-Ahora Puesta Zorrilla 98
Teléfono 240. - Granada

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

¡Mamá, dame más!

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

OLYMPIA

Hoy sábado 19 de Diciembre

ESPECTACULO POR SECCIONES

A las 4, 6 y 1/2, 9 y 1/2 y 11

EST

Suicidio de un atracador

Antes que ser prendido, se mata de un disparo

Vitoria 18.—Ayer, mientras se desarrollaba fuerte vendaval, iban el agente de policía señor Gil y dos guardias de Seguridad por la carretera de Peñacerrada, para ver si encontraban al pistolero fujado, Víctor Mateos Hernández, «El Chino».

Al llegar frente al Hospital militar, observaron que un hombre caminaba con dirección al edificio del Asilo y que, al acercarse ellos, aceleraba el paso y trataba de ocultarse, aprovechando la oscuridad.

El policía avanzó a largos pasos y dió el alto al desconocido, enfocándole con una linterna sorda.

Por toda contestación, se oyó un ruido seco, como de una detonación, y observaron el policía y los guardias que el desconocido caía desplomado a tierra.

Acercáronse los policías al caído, y vieron con sorpresa que era el coautor con Lázaro Sanz, del atraco al hijo del señor Landa. «El Chino» era ya cadáver, pues el balazo era mortal de necesidad.

Parece que el atracador, al verse descubierto, ante el temor de ser detenido, decidió quitarse la vida. Así lo comunicaron el agente y los guardias.

El policía y los guardias dieron cuenta de lo ocurrido a sus jefes respectivos, y registraron al muerto. En los bolsillos le encontraron dos pistolas, seis cargadores, dos bombas de mano y mil doscientas pesetas, la mayor parte en billetes de Banco.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, en donde mañana le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

Extranjero

Inglaterra

La guerra en el porvenir. Nuevos elementos destructores

Londres 18.—Los periódicos dicen que prosiguen con gran secreto y extraordinaria actividad los estudios que se hacen en Inglaterra relativos a la guerra química.

Durante doce meses se han dedicado a ellos 500 oficiales y soldados y se han gastado 150.000 libras esterlinas.

El laboratorio ha descubierto dos gases tóxicos: uno produce un estado de sopor del que no se sale sino pasadas varias horas, y el otro es un veneno activo, sumamente mortal.

Durante las experiencias se cierran todos los caminos que conducen al laboratorio y no se permite a nadie acercarse a ellos bajo ningún pretexto.

Polonia

Los dedos de Paderewski

París 18.—Los diarios norteamericanos dan cuenta de que en un concierto que daba en el Carnegie Hall, en Nueva York, el célebre pianista Paderewski, se estropeó un dedo, al arcañarse, por el golpe violento de las teclas, una uña y parte de la carne de la yema.

El genial artista dominó el terrible dolor y no consintió en ser curado hasta que terminó de tocar todo el programa.

El diario «World», que publica la noticia, recuerda que antes de la guerra tenía Paderewski asegurado cada uno de sus dedos en 5.000 dólares, seguro cuya importancia habrá aumentado desde entonces, puesto que todo ha subido en la vida.

Rusia

Un capitán inglés asesinado en Rusia

Londres 18.—El capitán Raily, antiguo agente secreto de Inglaterra ha sido asesinado en Rusia, por los agentes de la Policía política.

Con tal motivo se ha abierto una información oficial.

Medidas del Gobierno japonés

Tokio 18.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que en vista del temor de un saqueo de Muxden al Gobierno japonés, ha acordado reforzar la vigilancia en la zona de la línea férrea de la Manchuria y ha adoptado otras medidas para proteger la vida e intereses de los súbditos del Japón.

Francia

Anunciando una decapitación

París 18.—Un despacho de Beyruth da cuenta de que Hassan Kharrat, el bandido que dominó por el terrorismo de los barrios de Damasco, ha enviado una carta a los diarios locales en la que declara haber designado 40 hombres de su absoluta confianza para que decapiten al nuevo Alto Comisario de Francia en Siria, M. Henri de Jovenel.

La situación económica de Francia. Los proyectos financieros

París 18.—Los diarios estiman, que los nuevos proyectos de saneamiento financiero no serán elaborados solamente por el ministro de Hacienda, sino que en ellos tomará parte todo el Gabinete.

Temporada de invierno en Almuñécar

El Hotel mejor situado y de mayor confort, es el Gran Hotel Palace

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 530 raciones.
—En el Asilo Nocturno, páramos 20 indigentes.

LAS DELICIAS DEL AUTO

Un niño herido grave

Por la Gran Vía de Colón, marchaba a una velocidad excesiva el automóvil de esta matrícula, número 1.270, guiado por su dueño Manuel Montero Márquez, de 27 años, domiciliado en la plaza de Mariana Pineda, número 4.

Frente a la casa, número 48, atropelló al niño de 10 años, Francisco Manzano Alonso que vive en Cartuja, produciéndole la fractura de la tibia derecha, lesión que fué calificada en el Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado, de pronóstico grave, quedando encamado en la sala de San Gabriel.

El desaprensivo chófer, fué detenido.

Triunfo de un alumno

El alumno del último curso de Medicina, don Pedro Ortiz Ramos, ha logrado un lauro más que añadir a los muchos cosechados en su brillante carrera: el «Premio Paso» que por unanimidad y atendiendo a sus méritos extraordinarios, revelados en la reñida oposición, le ha concedido el Claustro de la Facultad granadina.

Enhorabuena al señor Ortiz Ramos y a sus respetables padres que tan legítimo orgullo sentirán en estos momentos.

Desearnos que el ya valioso médico logre en su honrosa y humanitaria profesión los éxitos a que dan derecho a esperar sus dotes envidiables de inteligencia e ilustración.

Un sátiro imprudente

La Guardia civil de Pinos Puente, ha detenido a Antonio Zafra Baena, de 32 años, domiciliado en la Cortijada de Anzola, por que, fingiendo que su esposa estaba para dar a luz, avisó a la profesora en partos doña Benita Muñoz Otero, de 49 años y, cuando iban por el camino, intentó atropellarla, lo que no pudo efectuar por la resistencia que opuso.

Teatro

La Compañía Plana-Díaz

Hoy vuelve a presentarse en Granada la compañía de comedia que dirigen los eminentes actores Antonio Plana y Emilio Díaz.

De desear es, que esta temporada, les sea tan favorable como corresponde a compañía tan prestigiosa y que por cierto tuvo mucha fortuna en anteriores actuaciones. Tanto la lista de actores que anuncia, como el repertorio, coloca a esta formación a la cabeza de las que viajan, y para Granada, capital andaluza por la que estos actores han de sentir predilección, han recabado este año autorización de estreno de obras, que hace muy pocos días se estrenaron en Madrid con éxito.

Estos permisos han sido cedidos en exclusiva por autores como los Hermanos Quintero, Linares Rivas, Fernández del Villar, Muñoz Seca y Dicenta y Paso, que reconocen en la compañía Plana-Díaz, los fieles intérpretes de sus comedias.

Olympia

Programa para hoy. Conciertos por la orquesta Olympia.

Estreno de la colosal película española, magistral adaptación cinematográfica de la popularísima zarzuela de costumbres madrileñas según el libro de los celebrados autores, José López Silva y Carlos Fernández Shaw, «La Revoltosa».

Programa para hoy. Estreno del seminario de información mundial «Actualidades Gaimont número 35-L».

Estreno de la divertida comedia en dos partes titulada «La prisión de Florindo».

Estreno de la 2ª y última jornada en cuatro partes, titulada «Corazones Humanos».

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Orziva: doña Francisca Zayas de las Heras con don Fernando López Márquez y el abogado del Estado, sobre pobreza. Ponente, señor Ciriquian; abogados, señores Morénilla y Camacho; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafe: causa 17 de 925, sobre tenencia de armas. Ponente, señor Solier; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Arenas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: causa 70 de 925, sobre homicidio. Ponente, señor Alvarez; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Sagrado: causa 232 de 924, sobre hurto. Ponente, señor Luque; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

La Sala de la Sección primera ha condenado a Francisco Roquesa en causa del Campillo, sobre disparo y lesiones, a la pena de 6 meses y 1 día; y por tenencia del arma, a 1 mes, 1 día y 100 pesetas.

Se han concedido licencias de un mes, a los Registradores de la Propiedad de Torrox y Coin, don Miguel Galán Sánchez y don Félix María Carazomy y Licerias, respectivamente.

En esta Secretaría de Gobierno han tenido entrada los autos seguidos ante el Juzgado de Villacarrillo entre doña Ana Vélez con don Francisco Martínez Rodríguez, sobre interdicto de recobrar la posesión.

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal

El término que, según lo expresado en el primer párrafo de este artículo, ha de fijar el Juez para expedir el testimonio no excederá nunca de quince días, pudiendo ser prorrogado a instancia del actuario hasta este límite si se otorgase por menor tiempo; pero si antes de expirar los quince días el actuario exhibiera los quince días de los escritos del testimonio, sin que éste estuviera terminado, el Juez podrá acordar la prórroga por un término prudencial que en ningún caso excederá de diez días. La exhibición de los folios escritos en número mayor de cien, antes de expirar el primer término, se hará constar, mediante diligencia que fir-

marán el Juez y el actuario, en el lugar al cual alcance el testimonio al ser exhibido, teniendo las partes derecho a que se les exhiba esta diligencia al serles notificada la providencia de prórroga.

Art. 2.º El artículo 228, de la misma ley de Enjuiciamiento criminal, queda adicionado con el siguiente párrafo:

«En el mismo día en que sea recibido por el Tribunal superior el testimonio para sustanciar una apelación, o en siguiente, se acusará recibo al Juez instructor, el cual unirá éste al sumario. Si el recibo no le fuera remitido, lo reclamará el Juez respetuosamente al Presidente del Tribunal a quien compete conocer de la apelación; y si aún así no lo recibiera con la urgencia ordenada, lo pondrá directamente en conocimiento del Presidente del Tribunal Supremo, a los efectos procedentes.»

Art. 3.º El artículo 230 de la ley de Enjuiciamiento criminal queda adicionado con los siguientes párrafos:

«La vista se celebrará el día señalado asistiendo o no las partes, sin que entre el día en que se haga el señalamiento y el de la vista medien más de diez días. Será obligatoria la asistencia del Ministerio fiscal en todas las causas en que éste interviene. Y no podrá acordarse la suspensión por motivo alguno, siendo rechazadas de plano, sin ulterior recurso, cuantas pretensiones de suspensión se formulen.

El Presidente de la Audiencia o Sección que conozca de la apelación cuidará bajo su responsabilidad de que el recurso sea sustanciado en el término más breve posible, sin que en caso alguno transcurran más de dos meses entre el día de ingreso en la Audiencia del testimonio para la apelación, o del sumario en su caso, y el día de la vista. La infracción de este precepto, por cuyo cumplimiento debe velar el Fiscal del Tribunal, será corregida disciplinariamente.

Art. 4.º El artículo 232 de la ley de Enjuiciamiento criminal queda adicionado con el siguiente párrafo:

«El Presidente del Tribunal que haya conocido de la apelación cuidará bajo su responsabilidad, de que en ningún caso dejen de ser devueltos los autos al Juez instructor o de ser comunicados a la resolución recaída dentro de los tres días siguientes al de ser firme ésta, cuando el sumario no haya sido aún terminado; y exigirá la responsabilidad procedente si el Secretario a quien correspondía no efectuase la remisión en el término fijado. El Juez acusará inmediatamente recibo, y si no lo hiciera le será éste reclamado con los apercibimientos consiguientes.»

Art. 5.º El artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal queda adicionado con los siguientes párrafos:

«Contra los autos que dicten los Jueces de Instrucción decretando el procesamiento de alguna persona, podrá utilizarse por la representación de ésta recurso de reforma dentro de los tres días siguientes al de haberse sido notificada la resolución; y contra los autos denegatorios de la reforma podrá ser interpuesto recurso de apelación en un efecto dentro de los cinco días siguientes al de la notificación del auto denegatorio a la representación recurrente. También podrá ser interpuesto el recurso de apelación en un efecto subsidiariamente con el de reforma, en cuyo caso, el Juez instructor declarará admitido aquél al denegar éste. Si se diera lugar a la reforma, quedando sin efecto los procesamientos antes acordados, se estará a lo preceptuado en el párrafo siguiente en cuanto a la reproducción de la solicitud de procesamiento ante la Audiencia.

Contra los autos denegatorios de procesamiento, sólo se concederá a quien haya solicitado éstos el recurso de reforma, utilizado dentro de los tres días siguientes al de la notificación. Contra los autos denegatorios de la reforma así pretendida no se podrá utilizar recurso de apelación ni ningún otro recurso; pero podrá reproducirse ante la Audiencia correspondiente la petición de procesamiento formulada por la parte a quien le haya sido denegada, cuando persona ante dicho Tribunal, si hace uso de tal derecho, evaite el traslado a que se refiere el artículo 627 de esta misma ley, precisamente dentro del término por el cual le haya sido conferido dicho traslado. El Tribunal, en tales casos, al dictar el auto que ordena el artículo 630, resolverá fundadamente lo que proceda; y sin que pueda dejar al criterio del instructor la resolución, cuando estime procedentes las declaraciones de procesamiento solicitadas, mandará al Juez instructor, que las haga. Los procesados a quienes estas resoluciones del instructor se refieren, podrán utilizar directamente, el recurso de apelación en un efecto, sin necesidad de que utilicen previamente el de reforma.

«Cuando la resolución del recurso de reforma interpuesto contra un auto denegatorio de procesamiento sea favorable al recurrente y, por tanto, se acuerde el procesamiento primeramente solicitado contra la resolución en que así se declara, podrán las representaciones de los procesados a quienes afecte utilizar los mismos recursos de reforma y apelación otorgados a los procesados directamente en este mismo artículo.»

(Se continuará)

JUSTINIANO

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS

Narvas, 23, 1.º - Teléfono, 600

Consulta de 3 a 5

DR. CIFUENTES

Consulta general de Medicina

AGUILA 13,

De 12 a 2 y de 7 a 10

Publicaciones

La Revista «México»

Se ha publicado la Revista «México», órgano del Cuerpo Consular Mejicano, acreditado en España.

Es muy notable y la avaloran escogido texto y excelentes y numerosos grabados. Dicha Revista tiene su Administración en el Consulado General de Méjico, Apartado 170, Barcelona.

El Café de España

Habiendo sido adquirido el antiguo establecimiento de la Plaza Nueva por el joven y acreditado industrial y agente de Comercio don José Rodríguez Morcillo, este señor avisa a sus amistades y al público que proyecta introducir en el local reformas que cataloguen a la nueva casa—cuyo título será «Café Bar-Cervecería España»—entre las más modernas y bien insitadas de la capital, por su esmerado servicio, decoración y novedad.

El señor Rodríguez Morcillo nos comunica que desea dar salida en las mejores condiciones para el comprador, a cuantos enseres, muebles, vajilla, etc., tiene actualmente el Café de España, a fin de que quede totalmente desahogado el local para las importantes reformas en proyecto.

Cuantas personas deseen adquirir algo, pueden visitar el Café, de tres a cinco de la tarde.

Se venden juntas o separadas

dos casas por el Campo del Príncipe, a seis metros del tranvía, con buena renta, una de ellas de reciente construcción, para particulares con las llaves en el acto en 20.000 pesetas y la otra en 15.000 pesetas, estos precios son lo mínimo.

Razón: Domínguez, Café Colón, de 11 de la mañana a 1 del día.

En cuantos casos necesite ser regenerada la sangre o aún tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. Pronto se experimenta su efecto bienhechor; ya desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven. Las PILDORAS PINK son el mejor remedio que pueda Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja, 21 Ptas. las 6 cajas.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17-50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

JERÓNIMO FARRÉ

HERNIÓLOGO

HERNIAS (quebraduras)

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos dolores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concepción (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.

CORSES ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, el día 20 y mañana del 21 del actual mes de Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Préstamos hipotecarios de 5 a 50 años y 5 por 100 de interés anual se consiguen con toda rapidez y reserva solicitándolos por mediación del

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España =

Francisco de P.ª Ogea Ruiz

PROCURADOR DE TRIBUNALES

Cruz de Conchás, núm. 31: MOTRIL

Almacén del Negro

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Pescadería, 8 - Teléfono 423

El dueño de este acreditado establecimiento, en el deseo de favorecer al público en general, anuncia una nueva baja de precios en sus artículos, siendo entre otros los siguientes:

Azúcar pilé, primera	a 170 kilo.
Azúcar blanca, molida, primera	» 165 »
Azúcar tamizada para dulces	» 180 »
Arroz bomba «Galaparra»	» 0'95 »
Arroz bomba matizado	» 0'85 »
Arroz blanco superior	» 3'00 »
Bacalao Inglés superior	» 2'00 »
Bacalao Banco superior	» 2'00 »
Chorizo de Castilla superior	» 3'25 »
Cajas de galletas surtido (un kilo) la caja	» 3'00 »
Galletas surtido superior a granel	» 3'00 »

En garbanzos, lentejas, habas y demás semillas, así como en cafés tostados, puede ofrecer al público clases inmejorables, habiendo obtenido recientemente los Diplomas de honor por ambos artículos en el concurso celebrado en Granada por la Empresa Internacional de Informes Comerciales y publicado en los diarios «El Defensor de Granada», día 8, y «Gaceta del Sur», día 9 de este mes.

LABRADORE

SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS

Remolacha Forrajera y Alfalfa

El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

HABICHUELAS DULCES DE GRAN PRODUCCIÓN

MAIZ TREMESINO ESPECIAL

Semilla de Remolacha Azucarera marcas «Ideal» y «Strand» de grandes rendimientos en grados y peso.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 6 GRANADA

Shell

ACEITE PARA AUTOMOVILES

PETROLEO REFINADO

ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL Y GAS-OIL

Oficinas Gran Vía, 41, Entresuelo - Teléfono, núm. 482

MUEBLES de todos los estilos, Casa SOLER

los más elegantes

EN EL INTERIOR DE ESTOS GRANDES ALMACENES,

Los últimos modelos

Reyes Católicos (frente a Gran Vía) - Granada

Se agillan

amplios bajos, propios para almacén. Razón, Gran Capitán, 12.

Loalo, que le interesa

En el Callejón de las Campanas, 1 se expenden mantecados, polvorones, roscos y dulces de todas clases a precios económicos.

39 número Cochuras de dulces

Callejón de las Campanas, n.º 1

Automóvil

Se vende un «Dodge» en buen uso, dando facilidades para el pago. Darán razón en esta Administración.

Fije su atención

«Usted será fiel cuidador de sus intereses, como igualmente inspeccionará con la mayor atención cuanto adquiere para su consumo? Precisamente eso debe hacer en la presente temporada; mande por una pequeña cantidad de cada una de las clases de dulces que se han puesto a la venta en la Pastelería «EL SOL»; examine la pureza de sus componentes, los que unido a los precios fijados, serán los que consuma este año.

Por algo el público le sigue dispensando su más favorable acogida arrebatando por millares los pasteles y cuanto esta casa elabora.

Dr. Olóriz García

MEDICINA Y CIRUGIA

VACUNACION PREVENTIVA DE LA VIRUELA, TIFUS Y FIEBRE DE MALTA

Calle de la Imprenta, núm. 2

(Paseo nuevo)

DE 2 A 4 Y DE 7 A 9

Instrucción pública

Resolviendo las numerosas reclamaciones formuladas con motivo de los nombramientos provisionales de maestros, por el quinto turno, han sido elevados a definitivos los siguientes nombramientos pertenecientes al Recorrido de Granada.

Doña Viridiana Lluque Pérez, por una unitaria de Melilla; doña Carmen Talavera, por Torreperejil (Jaén); doña Natividad Díaz Cioa, por Begíjar (Jaén); doña Bienvenida Gómez Guillamón, por Guadalupe (Almería); doña Carmen Fernández Pérez, por Oriol (Almería); doña María Román de Pá, por Lantiera (Granada); doña Baltasara Quiles Hernández, por Siero (Almería); doña Ángela Arceguet Cortés, por Cuevas de Vera (Almería); doña Adriana Padial Guionella, por Montegicler (Granada); doña Ida Pis Pando, por Guajar Fondón (Granada); doña Antonia Caracul Torres, por Grima, Cuevas de Vera (Almería); doña Dolores de la Rosa Cobos, por Fuerte del Rey (Jaén); doña Rosa Lara Robles, por Llano de Pajares, Serón (Almería); doña María Asunción Boch, por Senos (Almería).

De oposiciones. Confirmando lo que anteriormente hemos indicado sobre los permisos que se concederán a los opositores, publicamos el telegrama que ha sido enviado por el subsecretario del Ministerio de la Guerra al Capitán general de Cataluña, relativo al particular.

Autorizo a V. E. para conceder el permiso necesario durante el tiempo que duren los ejercicios, a los individuos en filas, reclutas o veteranos, admitidos para tomar parte en las oposiciones al Magisterio. No tardarán en publicarse las instrucciones que se anunciarán sobre los ejercicios de oposición. Respecto a la fecha de éstos, se aspira que sean en las actuales vacaciones, pero no lo creemos porque probablemente el trámite de las numerosas reclamaciones y renuncias presentadas restará algún tiempo.

Rectificación en las listas de oposición. Han sido rectificadas los errores de nombres, apellidos, reintegro y documentación en que se incurrió al formar las listas de opositores, en virtud de las reclamaciones formuladas. Publicamos los que se refieren al Recorrido de Granada.

Maestros: Don Antonio H. Ramos, don

José Escamilla Esteban, don Diego Bernar-Ordóñez y don Trinidad Tapia Lera, indebidamente incluido entre las maestras, con el número 174.

Maestras: Doña Aniceta Sedeño León, doña María Ruiz Fernández, doña Magdalena Llanes Mariscal, doña Ana Aragonés Cano, doña Dolores Molina Santos, doña María Carmona Torres, doña María del Pilar Ramírez Jaime, doña Romualda Parraga García, doña Amalia Munilla, doña Aurora Mellado García, doña Concepción Madruga González, doña Rosa Lozano Morcillo, doña Antonia Fernández Díaz, doña Antonia Sánchez Hornu, doña Cristina de la Iglesia, que figura repetida en los números 276 y 311 y doña Soledad Carabantes Andrés, indebidamente incluida en Madrid, con el número 381.

Excedencia. Se remite a la Dirección general de primera enseñanza, el expediente de excedencia del maestro de Archidona, don Manuel Aguado Remón.

Próxima corrida de escalas. Próximamente, por una sola vez dentro del año, hemos de ver en la «Gaceta» una corrida de escalas más importante que las que mensualmente nos ofrece el diario oficial. Una corrida de escalas que alegrará a mayor número de maestros, obligándolos a olvidar por el momento que la serie de ascensos concedidos proceden de otros ascensos logrados por unos compañeros mediante ciertas pruebas, contra las que se ha pronunciado la mayoría.

Nos referimos a las oposiciones restringidas a sueldos superiores aprobadas recientemente unas y terminadas en estos días otras.

De la provincia. Desde Chimeas. El Aguinaldo del Soldado. Este año, como el anterior, ha tenido lugar en este pueblo la suscripción para allegar fondos con destino al Aguinaldo del Soldado que en África derrama su sangre y defiende el honor y dignidad de la Patria española.

Ha alcanzado un resultado brillante merced a las plausibles iniciativas del popular Alcalde don Juan Molina Rodríguez, secundado por los señores concejales y Maestro y Maestra nacional de la localidad.

A continuación publicamos la cantidad total recaudada con dicho beneficio fin.

Servicio Meteorológico Oficial

Observatorio de Arellilla. Altitud 667 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

hora	Presión a 2 m	Viento	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Nube en altura
7	708.0	S	12	96	Nuboso	
13	707.5	Calma	15	57	Casi cubierto	
18	706.1	Calma	10	73	Idem	

Temperatura máxima: 17.4. Mínima: 7.26.

Presión probable para hoy.

Estado probable de la atmósfera.

No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Ayuntamiento de Chimeas, 100 pesetas; don Juan Molina Rodríguez, 2; don Antonio Pérez Molina, 2; don José Ramos Rodríguez, 2; don Francisco Caballero Molina, 2; don Francisco Revelles López, 2; don Manuel Avila Molina (mayor), 1; don Manuel Ramos Castilla, 2; don Rafael Amigo López, 2; don Paulino Molina Rodríguez, 2; don Diego Molina Martín, 1; don Antonio Camino Albaral, 1; don Francisco Avila González, 1; don José Camino Donaire (menor), 1; don Antonio Molina Molina, 1; don Antonio Maríneto Albaral, 0.50; don José Maríneto García, 5; don Juan Albaral Revelles, 0.25; don José Aparicio López, 0.25; don Juan Molina del Río, 0.50; don Mateo Molina del Río, 0.50; don Melchor Avila Molina, 1; don Enrique Ramos Donaire, 0.50; don Miguel Molina Abad, 1; don Fernando Camino Pérez, 1; don José Molina Rodríguez, 1.50; don Antonio Carballo Revelles, 2; don Juan Fernández Avila, 1; don Juan Molina Rodríguez (menor), 1.50; don Francisco Caballero Molina (hijo), 0.50; don José Avila Sancho, 1; don José Serrano Garcés, 1; don Manuel Avila Molina (menor), 1; don Eduardo Crespo Heles, 3; don Francisco Avila Molina, 1.25; don Francisco Avila del Río, 1.25; don José García Salvatierra, 1; don Francisco Avila, 1; don Gregorio Jaime Camino, 1; don José Avila Molina, 1; don Mateo Molina Molina, 0.75; don Manuel Avila Donaire, 1; don Antonio Molina Muñoz, 1; don Manuel Molina Donaire, 1; don Francisco Avila Martín, 1; don José Aguilar Molina, 0.50; don Antonio Maríneto García, 1;

don José Salvatierra Serrano (mayor), 2; don Manuel López Argüelles, 3; don José Ramos Avila, 2; don Manuel Ramos Rodríguez, 1; don Manuel López Avila, 1.50; señor Profesor y alumnos de la Escuela Nacional de niños, 18; señora Profesora y alumnas de la Escuela Nacional de niñas, 12.40 pesetas.

El total de ciento noventa y ocho pesetas y sesenta y cinco céntimos, se remitió el día 15 del corriente al señor Delegado gubernativo de la Zona, don José Olmo.

Chimeas 16 Diciembre, 1925.

Revista de mercados

Matadero público.

Estado de la carnización verificada en el día de ayer.

Becerras 2, a 3.90 pesetas kilo; toros 0, a 0.00; vacas 5, a 3.80; borregos 52, a 3.75; cabras 14, a 2.75; chotos 2, a 3.50; bueyes 0, a 0.00; novillos 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, a 5.50 pesetas; ídem 2.º, a 5.00; ídem 3.º, a 4.10; ídem 4.º, a 3.00; borrego con hueso, a 4.15.

Los cerdos.

Cotización de cereales.

Garbanos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas manas, 50; mazagranas, a 40; yemas, a 50; esbada, 50; beta, a 25; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los granos.

Vinos y alcoholes.

Por Real orden de Hacienda, fecha 4 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 8, se ha dis-

puesto que continúe en vigor durante el mes actual la aplicación del artículo 1.º del Real decreto de 1.º de Septiembre de 1924 no permitiendo otro empleo que el del alcohol vinílico rectificado de 96 a 97 centesimales para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

Los precios en Barcelona por grado y hectolitro, mercadería puesta en punto de producción, son los siguientes: Panades blanco, 1.45 pesetas; c. de Tarragona ídem, 1.75; Priorato tinto, 1.90; Igualada y Vilanova y Geltrú ídem, 1.25; Mancha blanco, 1.30; moscatel nuevo, 2.90; mistela tinto nueva, a 2.35; blanca, 2.25.

Alcoholes: de orujo, 104 a 106 pesetas hectolitro de 100º; impuesto garantizado; industria: les 96/97, 200; destilados de vino 96º, 187 a 188; rectificados de vino 96/97, 195 a 197; desnaturalizados 88/90, 120 a 122; aguardiente de caña 74/75, 185.

Los precios en Tarragona son los siguientes: blancos 13/15º y rosados, seis reales grado y carga; tinto, 5; Prioratos, 8; moscatels, 13; mistela blanca, 10.50 y 11; ídem negra, 11; vinos amastelados, 9.50; vinos para la destilación, 5; rancios, 150 pesetas carga; alcoholes vinílico rectificado, 190 a 192 pesetas hectolitro; destilado, 105; industria, 205.

Valencia: vinos blancos del país, a 1.40 pesetas grado y hectolitro; tintos de Utiel, a 1.30; rosados, a 1.40 rosados y blancos de la Mancha, a 1.55; mistelas moscatel, de 2.50 a 3; blancas, a 2.30; tintas, a 2.35; arropes, a 2.40.

Alcoholes: destilado, corriente, 55º, a 170 pesetas; ídem a vapor, 95º, a 173; rectificado vinico 96/97, a 185; ídem industria, 96/97, a 205 con derechos; de orujo, a 90 pesetas hectolitro de 100º.

En los principales mercados vinícolas franceses la tendencia es muy encalmada; como consecuencia, los negocios son reducidos. Se espera la publicación de las declaraciones de la cosecha en los cuatro departamentos más productores antes de tomar posición; sólo faltan los resultados del Gard. Las cifras para el Auvergne de 7.193.699 hectolitros contra 6.088.256 en 1924, y para los Pirineos orientales, de 3.914.056 hectolitros contra 3.253.877. Se cotiza en Beziers: vinos tintos, a siete francos el grado; rosados, de 7.25 a 7.50. En Narbonne, cosecha 1925, a 7; en Montpellier, vinos tintos, de 55 a 75 francos hectolitro; blancos, de 8 a 8.25 el grado.

Estadística de la provincia

La Guardia civil de Alfacar a virtud de denuncia formulada por Leopoldo Sánchez, ha detenido a Miguel Marín de la Fuente, por haber derribado tres metros de muro propiedad de la primera.

—La de Alhama ha detenido a tres gitanos por hurto de una caballería menor y un cerdo.

—La de Albuñol, a Francisco López Ruiz por desobediencia al Alcalde de Albuñol, y a Simón Rivas Sánchez, por tenencia de armas sin licencia.

—La de Alamedilla, ha denunciado a dos carreteros, por infringir el Reglamento de carreteras.

Sección religiosa

Sábado 19 de Diciembre de 1925.

Oración, a las 5 y 12.—Animas, a las 8.—Alba, a las 4.

Del sábado de esta semana. Simple y color morado. Todo del Psalterio ordinario y propio. En laudes y horas antífonas, propias. Salmos del 2.º lugar, en Prima 4 salmos, preces en todas las horas. En la Misa 2.ª oración de la Virgen de Santo Tomás, Apóstol, 3.ª oración «Deus qui» de B. V. M. Vísperas de la Dominica siguiente como se pide en el Bréviario. En Completas preces.

En la Catedral, misa cantada desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con expiación de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de jubileo perpetuo, desde la siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Durante el día expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con expiación de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en Santa Escolástica.

Basílica de San Juan de Dios.

El próximo sábado día 19 de Diciembre, la Asociación piadosa de San José de la Montaña, comúnmente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana, a las nueve y media, Misa cantada y Comunión, predicando en ella el R. P. I. defonso Tarancón.

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo Patriarca, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento. Al fin se hará la procesión y adoración de la reliquia del manto de San José.

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABOR

Ventas a 18 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

“Casas baratas”

En la calle del Príncipe, núm. 12, se encuentra la casa REYES, que por lo barato que vende sus artículos de perfumería y postales, está considerada como la casa más barata que existe en los citados artículos. Cajas de jabón con tres grandes pastillas, una peseta caja. Ved los estuches de perfumería que presente, desde 2 pesetas en adelante.

Casa REYES.—Príncipe, 12

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único depósito en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas, San Antón, 20.—Granada.

Amor de cría

se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, en Santafé, calle Real número 8.

Se traspasa

un portal en la calle de Elvira, núm. 118, con existencias de calzado, o sin ellas.

Regalo de Lotería

Los Almacenes de SAN JOSÉ regalan a los compradores una peseta de participación en el número

41.869

para el sorteo de Navidad por cada compra de 25 pesetas desde esta fecha.

SAN JOSÉ es la Casa especial en Artículos de punto, Géneros blancos y para abrigo de uso interior.

Mantas para cama y para viaje, Alfombras, Tapetes, Abrigos y Pañería.

Todos los artículos que presenta esta Casa son de la mejor calidad y precio más económico.

Precio fijo y venta al contado

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

GANGA

se ofrece de una camioneta marca «Ford», semi-nueva, en impecable estado y perfecto funcionamiento, bajo prueba. Para informes, Pescadería, 3, Granada.

ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA

Agente de Aduana y Comisionista de Tránsito.

Central de los Ferrocarriles Andaluces

Fuerta del Mar, 24. — MALAGA

LA ESTRELLA Sociedad Anónima Domicilio social: MADRID, Avenida del Conde de Peñalver, 18 (Gran Vía)

de Seguros = EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CAPITAL DESEMBOISADO: 7.000.000 DE PESETAS

Seguros contra Incendios, Accidentes, Transportes, Seguros marítimos

Subdirección en la provincia de Granada: = Agencia en Motril: =

Acera de Darro, 74 = Jazmin, núm. 3

SE DESEAN AGENTES ESPECIALIZADOS

EN ALMONTICAR Opositores a Escuelas

Para hacer una buena preparación pedagógica, leed LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN, por Isidoro Poiry, traducción de Antonio García. Contiene las teorías más modernas sobre escuela activa, escuela unificada, escuela del trabajo, métodos de croquis, educación en Norteamérica, etc.—De venta en todas las librerías.

Gran Regalo

Los dueños de este establecimiento de tejidos, desean corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen los siguientes GRANDES REGALOS:

Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha, de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 2 de Noviembre

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Vestidos, Abrigos, Sombreros, Velos, Mantillas, Ropita de recién nacido, Ropa de cama y mesa, Géneros de punto, Guantes, Zapatos, Impermeables y todas existencias del Establecimiento

ZACATIN, 12

Se traspasa el local

Folleto del NOTICIERO GRANADINO

Número 21

M. Maryan

LA ROSA AZUL

VERSIÓN CASTELLANA POR A. MARIÁTENA

PROPIEDAD DE LA EDITORIAL PUEVO

—Si—dijo mademoiselle de Larguenat con tono decidido—; mucho.

—Es a veces un poco severo...

—Si, pero ha tenido una decepción con Mauro. Sabrás algo más tarde, Lydie, que la indulgencia es más fácil hacia los que nos son indiferentes.

Lydie permaneció un instante silenciosa; después dijo dulcemente:

—Me alegro mucho que me digáis eso, tía Rosie... ¡Mamá quería tanto al pobre Mauro!

—Yo también le quiero... tiernamente, aunque no se lo demuestre.

—V estábamos en la causa placer—dijo vivamente Lydie.

IX

La marcha de Germán pareció traer una demora. Mauro se quedó aquella noche con ellas. Hablaron de su madre, cosa que no se atrevían a hacer delante de Germán, y evocaron recuerdos de la infancia. Mauro volvía por sí mismo a la antigua atmósfera de simpatía y hablaban casi alegremente de su vida futura.

—Podremos mimarle. ¿No es verdad, tía Rosie?

—¡Sin duda! Le tengo que hacer terrinas.

—Y yo pasteles... No despreciarás mis bizcochos, ¿verdad, Mauro?

—No despreciaré nada absolutamente.

—¿Y escribirás a menudo?

—¿A menudo? Eso ya no está en mi cuenta. Pero te contaré mi primera guardia, mi primer puesto de policía...

—No harás que te castiguen jamás, ¿verdad?

—Así lo espero.

—V tu primer galón, Mauro... ¡Me sentiré orgullosa!

—Yo también.

—¿No sientes mucho el no haber podido ir a caballería?

—¡Oh, sí! Pero mi tío dice que tendría que gastar mucho dinero, y no he podido ir contra su opinión... ¡Vaya, pues, por la reina de las batallas!

—Entonces, ¿es Saint-Maixent?

—Sí.

—V yo te ofreceré con mis pequeños ahorros tus primeras charreteras.

Mauro se rió sin ganas.

—Para entonces—dijo—tendrás un marido, y tus pequeños ahorros tendrán mejor empleo.

—¿Un marido? Yo no me casaré, Mauro. El pobre papá no puede quedarse solo.

—¿Qué tonterías dices!—exclamó bruscamente tía Rosie—. Es extraordinario ver cómo los jóvenes viven dentro del porvenir. Aprender a encontrar en el presente nuestros pensamientos y vuestras energías... V, si queréis, iremos mañana, antes de la marcha de Mauro, a Paray-le-Monial.

—¡Oh, tía Rosie! ¡A mamá le hubiera gustado esto tanto!—dijo Lydie con las lágrimas en los ojos.

—V es una hermosa etapa para separarse—añadió Mauro.

Y fué en este bendito lugar donde efectivamente se separaron.

Una tristeza invencible invadía el corazón de Lydie. Un vacío, del que no se preguntaba la causa, pero del cual tenía dolorosamente conciencia, acababa de brotar de repente en su vida. Ella sentía en aquellos momentos con más amargura que nunca la falta de su madre. Pero mademoiselle de Larguenat, al mismo tiempo que tenía pena por ella, experimentaba una compensación más profunda aún por Mauro, el pobre Mauro, que ocultaba heroicamente un dolor cuya causa se explicaba de manera bien distinta. El se congoñaba ahora de lo que podía haber sido su porvenir, si hubiera seguido los deseos de madame Rauvray, si hubiera entrado en Saint-Cyr, si hubiera tenido en perspectiva dentro de dos o tres años una carrera acabada que le hubiera permitido fundar un hogar. La idea de no volver a encontrar a Lydie, a su compañera de infancia, libre y amante, torturaba su corazón. El amor latente, inconsciente el principio, que se había ido desarrollando en el ambiente íntimo de la familia, era para él cada día una tortura; él no podía soñar que dentro de cuatro, cinco o seis años Lydie no se hubiera casado. No había tenido ni por un momento el pensamiento de pedir que le esperara; esta misma intimidad, la misma confianza ilimitada que habían depositado en él se lo hubiera impedido; además, él conservaba desde su fracaso una actitud humilde, y no estaba bastante seguro de sí mismo para comprometer una vida tan preciosa. V, sin embargo, había horas en que creía escuchar en la dulce voz de Lydie un eco a su oculto amor, en el cual no podía remediar el creer haberlo escuchado, que la promesa hubiera sido hecha alegre y sencillamente y que este era el pacto de una juventud dichosa. ¡Encontraría ella, la querida Lydie, un corazón tan amante, tan abnegado? El común pasado, el afecto sagrado que habían compartido, la pena profunda que llevaban los dos dentro, todo esto, ¿podría compensarse con el amor de un extraño, por muy apasionado que éste fuera? El pobre Mauro bajaba la cabeza; algo le decía que había perdido no solamente su dicha, sino que había privado también a Lydie de una abnegación sin límites, de una ternura increíblemente fiel. ¡Oh, la omisión del deber! ¡Qué triste cambio podía producir en el orden de la vida, como un hilo conductor que se rompe en la trama!... Era un deber fácil, un deber de todo niño, obedecer a sus profesores, trabajar y cumplir un programa. V por abandonar este deber, toda su vida se iba a orientar de manera tan distinta, y para subir por la pendiente haría falta dos veces más energía, ¡la felicidad era, aun así, tan poco probable!

Pasaron, sin embargo, horas muy dulces en Paray. El era de aquellos a quienes el culto de un corazón parecía la más maravillosa de las revelaciones. El corazón que compartía, que ama, que consuela, les envolvía en este lugar único con una sensación de bienestar inesp-